

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MORALES SOLIS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 30 de marzo de 2020 a las 11:00 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. 10 de agosto y Mariana de Jesús sector Mariana de Jesús, de la ciudad de Quito DM, se reúnen las siguientes personas en calidad de:

No.	Socios	%	Cédula	Capital	
				Capital Suscrito	Capital Pagado
1	Collaguazo Solís Juan Ramón	0.01	1708661192	8.00	8.00
2	Morales López Edisson Gustavo	99.97	1801694546	120,368.00	120,368.00
3	Morales Solís Mariana Estefanía	0.02	1716633266	24.00	24.00
TOTALES		100%		120,400.00	120,400.00

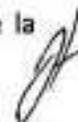
Los comparecientes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía Morales Solís Cia. Ltda. y deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios al tenor de lo previsto en la Ley de Compañías.

Dirige y preside la sesión el Ing. Mariana Estefanía Morales Solís, presidente de la compañía y actúa de secretario el Ing. Edisson Gustavo Morales López Gerente de la compañía. Una vez constatado el quórum cotejado con el libro de socios, se declara instalada la Junta General y el señor Presidente de la junta pide al secretario de lectura al orden del día.

El señor Secretario procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y aprobación del Informe de administración del Gerente de la compañía.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Resolución sobre resultados del ejercicio.
1. Conocimiento y aprobación del Informe de administración del Gerente de la compañía.



El Gerente pone a consideración de los socios su informe de administración del ejercicio económico 2019. Luego de satisfacer algunas inquietudes de los socios se mociona su aprobación. El informe es aprobado por unanimidad y sin observación alguna.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

El Gerente de la compañía pone en conocimiento el detalle de los estados financieros y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019, indicando al detalle las cuentas principales de los mismos, así como la posición patrimonial de la compañía. Los socios luego de realizar algunas consultas y aclaraciones proceden a aprobar por unanimidad los estados financieros y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

3. Resolución sobre los resultados del ejercicio.

El ejercicio económico 2019 presenta utilidades, el presidente de la compañía recomienda que se registre en la cuenta de utilidades acumuladas. Esta moción es aprobada por todos los socios.

No habiendo otros puntos que tratar se da por concluida la reunión siendo aproximadamente a las 14:00 horas, se concede un receso para la elaboración del acta, luego del cual se reanuda la sesión procediendo a dar lectura al contenido de la misma y aprobarla por unanimidad.

Forman parte integrante de esta acta todos los documentos que se han presentado


Collaguazo Solís Juan Ramón
Socio


Morales López Edison Gustavo
Socio


Morales Solís Mariana Estefanía
Socio